



ACTA DE CONSULTA PUBLICA

En la ciudad de Huaramey, siendo las 17.45 Hrs del día Miércoles 30 de Marzo del 2016, presentes en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Huaramey, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) – Huaramey, en Pleno, con la participación de las Organizaciones Vecinales, sociales, religiosas, culturales, deportivas, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Comunales, Entidades del Sector Privado y medios de comunicación Social; en cumplimiento a lo estipulado en el inciso “f” del artículo 28 y 39 del D. S. Nro. 011 – 2014 - IN, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procedió a realizar la Consulta Pública con el Propósito de que la población se informe de lo siguiente:

1. Sobre la ejecución de las políticas, planes programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente.
2. Debate e intercambio de opiniones y sugerencias.
3. Identificación de las causas de debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del CODISEC – Hy.
4. Propuestas y alternativas de solución.

Desarrollo de la Consulta Pública

1. El Sr. Miguel Ángel SOTELO LLACAS, Alcalde y Presidente del CODISEC - HUARMEY, hizo uso de la palabra, saludando y agradeciendo a todos los presentes por su participación e interés por la Seguridad de su Distrito; asimismo instó a la población en continuar en esta lucha, sin desmayar y escatimar esfuerzos, lo cual redundará en beneficio de las familias quienes podrán desarrollar sus actividades en un ambiente de Paz y con el uso adecuado de espacios públicos, concluyendo que todos los vecinos se integren en esta lucha, toda vez que **“la seguridad es compromiso de todos los peruanos”**.
2. El Cmt. PNP ® Luis A. HUERTAS GASTIABURU, en su calidad de Secretario Técnico del CODISEC - HUARMEY, hizo uso de la palabra, donde informo a la población sobre la ejecución de las políticas, planes programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente. Por otro lado hizo de conocimiento de las debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del CODISEC – Hy. Para luego concluir manifestando que en esta lucha se han establecido estrategias Preventivas y sensibilización dirigidas a los alumnos de las II. EE. ,Padres de Familia y conductores de vehículos menores y mayores así como también represivas ejecutadas por la PNP, mediante operativos y trabajos de inteligencia tendiente a capturar sujetos que se encuentran al margen de la Ley. De las cuales se viene obteniendo resultados positivos, relejo de ello es el decrecimiento del índice delincencial.
3. El Sr. Eliseo Díaz Nery, en su calidad de Presidente de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de Pueblo Viejo, SOLICITO que se intensifique el Patrullaje Integrado por su zona en horas. de la noche, por presentarse algunos robos a domicilio, asimismo solicito que la PNP
4. El Sr. Percy HUAMAN INCHIDAQUI, en representación del Presidente de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del Sector B-8, pronuncio que se viene presentando bullicio en horas de la noche por parte de los jóvenes que liban licor al frente del Parque Infantil de la zona.



CODISEC - HUARMEY

LEY N° 27933



5. El Sr. Carlos MANRIQUE SOLANO, Presidente de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de Miramar, SOLICITO el funcionamiento de las TELE-ALARMAS ya que anteriormente se les CAPACITO a los vecinos de la zona, sobre el funcionamiento de dicho aparato y hasta la fecha no hay funcionamiento alguno, el cual es necesario para reducir la criminalidad.
6. El Cmdt. PNP ® Luis A. HUERTAS GASTIABURU, en su calidad de Secretario Técnico del CODISEC - HUARMEY, dio el agradecimiento por la asistencia de la CONSULTA PUBLICA, pronunciando que los miembros del CODISEC viene trabajando **“para un comunidad tranquila”**
7. Siendo las 18.30 Hrs, del mismo día, en el Salón de Actos de la Municipalidad, se da por concluida la presente CONSULTA PUBLICA. firmando a continuación los intervinientes en señal de conformidad.-----


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MIGUEL ÁNGEL SOTELO LLACAS
 PRESIDENTE CODISEC-HUARMEY



 Prof. Daniel Agustín TORREY TORRES
 Gobernador Provincial de Huarvey
 Región Ancash
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR


 BEATRIZ INÉS DE GÓLEZ CARPIO
 FISCAL PROVINCIAL, GOBIERNO REGIONAL
 REGIONAL PROVINCIAL, FISCAL, GOBIERNO REGIONAL
 DE HUARVEY
 DISTRITO FISCAL DEL DISTRITO



 POLICIA NACIONAL DEL PERU
 COMANDO EN JEFE
 CARLOS ENRIQUE SOTELO
 COMISARIO EN JEFE
 COMANDO EN JEFE HUARMEY


 Dr. Victor Alberto Alcover Acosta
 Dr. ALCOVER ACOSTA, Victor Alberto


 LUIS ARTURO HUERTAS GASTIABURU
 SECRETARIO TECNICO CODISEC-HUARMEY


 Carlos Manrique Solano
 Presidente S.V. Miramar


 Presidente JUCA S.J.U.U.
 PREGO VIKTO


 Percy HUDMAN
 PRESIDENTE S.V. SECTOR B-B

“Por una comunidad tranquila”